

20170230002741

Manizales, 3 de Marzo de 2017

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Involucramiento (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados. Este año, la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P (CHEC S.A E.S.P) no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COE debido a que dicha publicación está sujeta a la realización de la Asamblea General de Accionistas, la cual por direccionamiento de Núcleo Corporativo y decisión de la Junta Directiva de la empresa, fue aplazada para una fecha posterior al tiempo límite en el cual se debe publicar nuestra COE.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COE que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COE se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de marzo de 2017.

Atentamente,

JHON JAIRO GRANADA GIRALDO

Gerente

Elaboró: Frandiney Henao Rios, Profesional, Área Gestión Operativa Revisó: Mauricio Arango Cardona, Jefe Área, Gestión Operativa VoBo: Mauricio Arango Cardona, Jefe Área, Gestión Operativa

Myepessa